

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Información y Estadística
PROCEDIMIENTO:	Mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Sector Comunicaciones y Transportes
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Generar y desarrollar productos estadísticos, cartográficos y sistemas de información del sector, mediante el desarrollo de herramientas informáticas y la incorporación de nueva tecnología, a fin de brindar instrumentos de análisis y consulta que apoyen la planeación integral de las comunicaciones y transportes.

OBJETIVO

Mantener actualizado el Sistema de Información Estadística del Sector con información confiable, veraz y oportuna, solicitando la colaboración de las unidades administrativas centrales y paraestatales de la SCT responsables de la recopilación de los datos estadísticos de sus áreas, a fin de producir los documentos estadísticos que se generan en la Dirección de Estadística y Cartografía.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. La Subdirección de Información y Estadística solicitará a más tardar los primeros 15 días del mes de mayo, a las áreas generadoras o integradoras de información estadística (Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Infraestructura, DGCF, DGCC, DGST, DGDC, DGTfM, DGAF, DGPYMP, DGAC, DGPT, DGPOP, CGPMM, ASA, SENEAM, CAPUFE, COFETEL, Correos de México Y TELECOMM), la actualización del Sistema de Información Estadística (SIE) del Sector, a través de Intranet con el propósito de elaborar documentos estadísticos con información vigente y actualizada
2. La Subdirección de Información y Estadística aclarará las dudas de las áreas responsables del mantenimiento del Sistema sobre la actualización del SIE para que haya continuidad en la captura de los datos.
3. La Subdirección de Información y Estadística analizará y cotejará que la información sea congruente con otros documentos estadísticos e informativos sectoriales y así generar documentos con información confiable y validada por las áreas
4. La Subdirección de Información y Estadística determinará la necesidad de integrar otras pantallas de captura, consulta, catálogos y otro tipo de adiciones, de acuerdo a las nuevas demandas de información y consultando con los expertos acerca de las aplicaciones que habría de mejorar para ampliar la operación y explotación del Sistema.

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Información y Estadística
PROCEDIMIENTO:	Mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Sector Comunicaciones y Transportes
DURACIÓN TOTAL:	30 días aproximadamente

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Subdirección de Información y Estadística	Recibe instrucciones de la Dirección de Estadística y Cartografía para iniciar los trabajos de actualización del Sistema de Información Estadística (SIE).	30 min.
02		Solicita a cada una de las dependencias generadoras de la información la actualización del directorio de responsables.	2 días
03		Solicita a través de oficio con copia firmado por el Director General de Planeación, en el mes de marzo de cada año, la colaboración de las áreas responsables del mantenimiento del SIE, acusa de recibido en la copia del oficio y la archiva para su control.	3 días
04		Asesora a las áreas responsables del mantenimiento del SIE sobre los mecanismos de captura de la información.	10 hrs.
05		Actualiza los catálogos a solicitud de las áreas responsables.	5 hrs.
06		Supervisa el proceso de mantenimiento, revisión, validación y aprobación de la información para ser consultada a través del SIE.	20 días
07		Determina las pantallas de captura, consulta, catálogos y nuevas adiciones que permitirán un mejor uso y aprovechamiento del SIE.	5 días
		TERMINA PROCEDIMIENTO	